UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 13 de noviembre de 2020.

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notificole, sobre la Resolución REC/UOC N° 011/2020 de fecha 12 de noviembre de 2020, cuya parte resolutiva dice: **1) ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2020** para la **"Adquisición de Equipos de Laboratorio - Conacyt - FACAF" ID Nº 386.592,** solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad Nacional de Itapúa, a la Empresa **Provindus SA., por la suma total de Gs. 14.460.000.-** (Guaraníes catorce millones cuatrocientos sesenta mil), con el IVA incluido, acorde a la Disponibilidad Presupuestaria, conforme al cuadro de adjudicación que para el efecto anexa.

2) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UNI U.O.C. Encarnación - Paraguay

Mg.. Beatriz Chávez
Directora de la UOC

Gmail

UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>

Cédula de Notificación Equipos de Laboratorio. ID 386.592

1 mensaje

Augusto Lopez <augusto.lopez@provindus.com.py> 17 de noviembre de 2020, 14:56
Para: contrataciones.uni@gmail.com

Buenas Tardes
Confirmo recepción de correo respecto a la Cédula de Notificación Equipos de Laboratorio. ID 386.592
Saludos
Augusto López